



Ficha Técnica
Proceso de Compra Menor

Servicio de Exterminación y Control de Plagas
TSS-DAF-CM-2023-0033

POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
18 mayo 2023

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la **Compra Menor** para Servicio de Exterminación y Control de Plagas.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento y aceptación a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Servicio de Exterminación y Control de Plagas. De acuerdo con las condiciones fijadas en las Especificaciones técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Requerimientos específicos que debe contener la propuesta (deben constar por escrito en la propuesta)
1	72102103	12.00	Meses	<p>Servicio de exterminación y control de plagas por 12 meses, oficinas TSS Santo Domingo ubicadas en Torre de la Seguridad Social, Gustavo Mejía Ricart y Plaza Naco.</p> <p>Contratación de programa de fumigación preventiva y correctiva de una empresa especializada cuya actividad comercial principal sea servicios de fumigación, exterminación, control efectivo y prevención de insectos como moscas, zancudos, mosquitos, pulgas, hormigas, cucarachas, ácaros, roedores y cualquier otro tipo de plagas que puedan presentarse de manera extraordinaria.</p>	<p>-Los servicios se realizarán de manera fija 1 vez al mes en las localidades contratadas.</p> <p>-Descripción, ficha y clasificación Toxicológica de los productos, los mismos deben ser biodegradables y que cuenten con su respectiva certificación y ficha de seguridad en español.</p> <p>-En caso de requerimiento por parte de la Institución, está incluida en la propuesta servicios de fumigación y control adicionales a los fines de control de plagas, según necesidad y posterior a reporte a la empresa contratada.</p> <p>-Contar con personal técnico experimentado y competente, que garantice la debida ejecución del servicio.</p> <p>-La ejecución de los servicios deberá realizarse fines de semana, previa coordinación con la institución. La hora será establecida por la TSS y puede ser flexible, según necesidades.</p> <p>-Garantizar la seguridad del personal que prestará los servicios, utilizando indumentarias y equipos que protejan su salud e integridad física.</p> <p>-Desligar a la entidad contratante ante cualquier reclamación producida como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por el proveedor, y su respectivo personal.</p> <p>-Utilización de productos que cuenten con el aval y registro de las entidades correspondientes, de baja categoría toxicológica para el ser humano, que no manchen pisos, paredes ni alfombras, no posean olores que dificulten las labores de la institución, no contaminen los espacios de trabajo, que sean biodegradables y garanticen la salud de las personas, y que no generen riesgo de contaminación en las áreas donde haya manejo de alimentos.</p> <p>-Contar con todas las herramientas y equipos necesarios para una correcta realización del trabajo.</p> <p>-Colocación de no menos de 6 trampas para roedores en la parte exterior de la sede de la Av. Gustavo Mejía Ricart, con su respectivo producto y en el área del segundo nivel del parqueo soterrado.</p> <p>-Contar con una metodología de trabajo, la cual será presentada a TSS al inicio del contrato</p>

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Requerimientos específicos que debe contener la propuesta (deben constar por escrito en la propuesta)
					Póliza de riesgo de trabajo para su personal.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	18/5/2023 10:00 a.m.
Plazo para visitas	Desde 18/5/2023 10:00 hasta 23/05/2023
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	22/5/2023 10:00
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/5/2023 10:00
Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas	24/5/2023 10:00 a.m.
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	26/5/2023 10:00 a.m.
Acto de Adjudicación	2/6/2023 05:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	2/6/2023 05:01 p.m.
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	2/6/2023 05:02 p.m.
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	2/6/2023 05:03 p.m.

5. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

La entrega del servicio se realizará en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social Santo Domingo:

TSS Torre de la Seguridad Social Av. Tiradentes, #33, Ensanche Naco, SD

TSS Gustavo Mejía Ricart, #51, Ens. Naco

TSS Plaza Naco, Av. Tiradentes, #44, Ensanche Naco, SD

6. VISITA DE EVALUACIÓN

Los oferentes interesados podrán hacer una visita técnica de evaluación a los fines de elaborar su propuesta en el período establecido en el cronograma de actividades, en horario de 9am a 3pm. La misma debe ser coordinada a través de un mensaje en el Portal Transaccional de la DGCP o vía correo electrónico.

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

La presentación de propuestas se realizará **a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería**, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es **el 23 de mayo 2023 a las 10:00 a.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portaltransaccional.gob.do

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Un (01) sobre con oferta técnica y un (01) sobre con oferta económica

Oferta Técnica.

A. Credenciales (Subsanable)

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Documento “Volante Proveedores Código de Ética”
- Compromiso Ético Proveedores
- Carta compromiso de Inicio de trabajos el 1ro de julio 2023, siendo la notificación de adjudicación y la emisión de la cuota a comprometer suficiente para validar el compromiso de ambas partes.
- Al menos dos (02) cartas de referencias emitidas por empresas o entidades públicas de la República Dominicana a la que le hayan dado servicio en los últimos cinco (05) años de la misma naturaleza del requerido por la TSS.
- Lista de Equipos que utilizar en los trabajos, anexar fotos de las etiquetas de los insumos.
- Contar con los permisos de los organismos gubernamentales que regulan esta actividad como son:
 - a) Certificado del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - b) Permiso sanitario por parte del Ministerio de Salud Pública
 - c) Constancia de no objeción de uso y aplicación de plagas por parte del Ministerio de Salud Pública
 - d) Certificado de regente del Ministerio de Agricultura
 - e) Registro Ministerio de Agricultura

B. Documentación Técnica (No subsanable)

- Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 3. **Descripción de los Bienes.**)
- Imágenes y descripción de la Ficha Técnica de los productos ofertados para el servicio

Oferta Económica**C. Documentación Económica (No Subsanable)**

- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización.

9. CONDICIONES DE PAGO

-
- La gestión del pago se iniciará una vez recibidos, instalados y en pleno funcionamiento los bienes y servicios solicitados, para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
 - El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
 - En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
 - La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
 - Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
 - La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

10. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (Pesos Dominicanos), transparentando el ITBIS

11. Criterios de Evaluación Técnica:

La documentación técnica será verificada bajo la modalidad “CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X”.

La verificación y valoración de credenciales: No se califica, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente.”

Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considera ese artículo como NO CONFORME.

Verificación de Credenciales

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética”	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Compromiso Ético Proveedores	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Carta compromiso de Inicio de trabajos el 1ro de julio 2023, siendo la notificación de adjudicación y la emisión de la cuota a comprometer suficiente para validar el compromiso de ambas partes.	Se encuentra a más tardar el período de subsanación y cumple con los requisitos solicitados	Cumple/No Cumple
Al menos dos (02) cartas de referencias emitidas por empresas o entidades públicas de la República Dominicana a la que le hayan dado servicio en los últimos cinco (05) años de la misma naturaleza del requerido por la TSS.	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Lista de Equipos que utilizar en los trabajos, anexas fotos de las etiquetas de los insumos.	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
<p>Contar con los permisos de los organismos gubernamentales que regulan esta actividad como son:</p> <p>a) Certificado del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>b) Permiso sanitario por parte del Ministerio de Salud Pública</p> <p>c) Constancia de no objeción de uso y aplicación de plagas por parte del Ministerio de Salud Pública</p> <p>d) Certificado de regente del Ministerio de Agricultura</p> <p>e) Registro Ministerio de Agricultura</p>	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP <u>(no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)</u>	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización, cuenta con la actividad comercial correspondiente para cada ítem en cada lote, consta que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple/No Cumple

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple/No Cumple
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII (no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución)	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple/No Cumple

Criterios de Evaluación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 3. Descripción de los Bienes/Servicios.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene todos los datos requeridos.	Cumple/No Cumple
Imágenes y descripción de la Ficha Técnica de los productos ofertados para el servicio	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene todos los datos requeridos.	Cumple/No Cumple

Criterios de Evaluación Técnica

Item	Descripción	Requisito	Medio de validación	Calificación
1	Servicio de exterminación y control de plagas por 12 meses, oficinas TSS Santo Domingo ubicadas en Torre de la Seguridad Social, Gustavo Mejía Ricart y Plaza Naco. Contratación de programa de fumigación preventiva y correctiva de una empresa especializada cuya actividad comercial principal sea servicios de fumigación, exterminación, control efectivo y prevención de insectos como moscas, zancudos, mosquitos, pulgas, hormigas, cucarachas, ácaros, roedores y cualquier otro tipo de plagas que puedan presentarse de manera extraordinaria.	-Los servicios se realizarán de manera fija 1 vez al mes en las localidades contratadas.	Indicado claramente por escrito en la Ficha Técnica del producto/servicio	Cumple/No Cumple
		-Descripción, ficha y clasificación Toxicológica de los productos, los mismos deben ser biodegradables y que cuenten con su respectiva certificación y ficha de seguridad en español.	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple
		-En caso de requerimiento por parte de la Institución, está incluida en la propuesta servicios de fumigación y control adicionales a los fines de control de plagas, según necesidad y posterior a reporte a la empresa contratada.	País de origen de la marca. Tiempo en el mercado de la marca.	Cumple/No Cumple
		-Contar con personal técnico experimentado y competente, que garantice la debida ejecución del servicio.	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple
		-La ejecución de los servicios deberá realizarse fines de semana, previa coordinación con la institución. La hora será establecida por la TSS y puede ser flexible, según necesidades.	Cada una de las informaciones debe estar Indicado claramente por escrito en la oferta técnica	Cumple/No Cumple
		-Garantizar la seguridad del personal que prestará los servicios, utilizando indumentarias y equipos que protejan su salud e integridad física.	Indicado claramente por escrito en la Ficha Técnica del producto	Cumple/No Cumple
		-Desligar a la entidad contratante ante cualquier reclamación producida como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por el proveedor, y su respectivo personal.	Indicado claramente por escrito en la Ficha Técnica del producto	Cumple/No Cumple
		-Utilización de productos que cuenten con el aval y registro de las entidades correspondientes, de baja categoría toxicológica para el ser humano, que no manchen pisos, paredes ni alfombras, no posean olores que dificulten las labores de la institución, no contaminen los espacios de trabajo, que sean biodegradables y garanticen la salud de las personas, y que no generen	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple

Item	Descripción	Requisito	Medio de validación	Calificación
		riesgo de contaminación en las áreas donde haya manejo de alimentos.		
		-Contar con todas las herramientas y equipos necesarios para una correcta realización del trabajo.	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple
		-Colocación de no menos de 6 trampas para roedores en la parte exterior de la sede de la Av. Gustavo Mejía Ricart, con su respectivo producto y en el área del segundo nivel del parqueo soterrado.	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple
		-Contar con una metodología de trabajo, la cual será presentada a TSS al inicio del contrato	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple
		-Póliza de riesgo de trabajo para su personal.	Indicado claramente por escrito en la Oferta Técnica	Cumple/No Cumple

12. Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará a único proponente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será por item, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas y se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

13. TERMINOS Y CONDICIONES

- En caso de empate en el primer lugar la adjudicación se hará en partes iguales entre los oferentes.
- No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el portal transaccional, prevalecerá los del portal para fines de evaluación y adjudicación

14. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsanales** o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos, incluyendo el ITBIS transparentado.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.

Nota: Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

15. NOTA IMPORTANTE:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

16. ANEXOS:

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de recepción y lectura de Código de Ética
- Compromiso Ético de Proveedores

17. CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el Portal Transaccional de la DGCP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS

Correo electrónico: cotizaciones@tss.gob.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3035

